GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería 03 SEP 2025

002919

Doctor(a)
DASNARIS GARAY TEJEDA
C.C No 85.465.982
Secretaría de Educación
Gobernacion del Departamento de Córdoba

ASUNTO: Designación de Supervisión del Contrato No. **SE-SAS-002-2025**

REFERENCIA: SE-SAS-002-2025, OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, del contrato N° SE-SAS-002-2025, la cual indica lo siguiente**: *"La Supervisión del presente contrato será ejercida por la Secretaria de Educación Departamental; funcionario de la Gobernación que vigilarán el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificará el cabal cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA y vigilará la correcta ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera del contrato".* En aplicación en virtud del principio de competencia, se comunica que la supervisión del contrato de la referencia estará a cargo del funcionario de la Secretaría de Educación departamental: DASNARIS GARAY TEJADA identificado con C.C No 85.465.982 expedida en la ciudad de Santa Marta. De manera que, muy respetuosamente, me permito manifestarle que ha sido designado(a) Supervisor(a) del contrato en mención a partir del 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Su función de supervisión debe estar de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011.

La información contractual de este proceso podrá ser consultado en la página web del SECOP II, a través del siguiente link:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-07-Seleccion_Abreviada_Subasta&PPI=CO1.PPI.40713075&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=15&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8220849

Sírvase cumplir con las obligaciones establecidas en la Normatividad y la Ley.

Atentamente,

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación
Delegada para contratar

ELABORÓ:	**REVISADO POR:**
Nombre: Yeiny Porto Eljach	Nombre:
Cargo: Abogado Contratista – Despacho SED	Cargo:
Firma:	Firma: